CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

ELSECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución 10989 del 14 de septiembre de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

Que **ANGELA BIBIANA LADINO ROMERO,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.074.130.056, ABOGADA**, con doce (12) meses de experiencia profesional, cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B**, como apoyo jurídico en la actividad de migración de la información de antiguo sistema al sistema de registro actual, liderada por el grupo interno de Interoperabilidad Registro Catastro Multipropósito, adscrito a la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Dado en Bogotá a los 8 días de septiembre de 2023

Atentamente,

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
Secretario General y Ordenador del Gasto

Aprobó Transaccionalmente: William Pérez Castañeda – Ordenador del Gasto.
Revisó y Aprobó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre– Asesor del Despacho SNR.
Revisó: Adriana Ximena Hoyos Muñoz – Abogada Dirección de Contratación.
Revisó: Danny Luz Orozco – Asesora del Despacho SNR
Proyectó: Ingrid Johana Pachón Cárdenas – Abogada de la Dirección de Contratación.